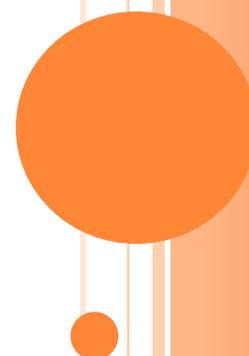


# CONSEJO IBEROAMERICANO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

*Una iniciativa de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, OECD, Consejo Empresarial para la Competitividad de España*

*...a pesar del robusto crecimiento económico de los últimos años, América Latina sigue contando con bajas tasas de productividad. El Índice de Competitividad Global que incluye los elementos que configuran la productividad indica un estancamiento generalizado de la competitividad en la región.*

Informe Global de Competitividad del World Economic Fórum de 2013-2014



# CONSEJO IBEROAMERICANO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

*Una iniciativa de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, OECD, Consejo Empresarial para la Competitividad de España*

- I. Un rezago en la productividad y competitividad del espacio Iberoamericano
  1. En la primera década del siglo XXI, la región de América Latina experimentó un período de fuerte crecimiento económico, de reducción de su deuda, de aumento espectacular de sus reservas internacionales, de reducción en más de 10 puntos de la pobreza, y del inicio de la disminución de la desigualdad. Detrás de estos logros, se encuentran dos grandes puntales. Por un lado, la madurez de reformas que fueron iniciadas en la década de los 90, que, mejoraron sustancialmente el manejo de la macroeconomía como el control de la inflación, el respeto por el déficit fiscal, las políticas monetarias prudentes en manos de Bancos Centrales independientes, la flexibilidad cambiaria, o la apertura de los mercados al comercio internacional. Por otro lado, a esas reformas se agregó el fuerte mejoramiento de los términos del intercambio, como consecuencia del ingreso al mercado internacional de la demanda china, por las materias primas abundantes que produce la región y por las cuales los países asiáticos en vigoroso crecimiento tienen un gran apetito. Sin embargo, la productividad y competitividad continúan rezagadas.
  2. El Informe Global de Competitividad del World Economic Fórum de 2013-2014 señala que a pesar del robusto crecimiento económico de los últimos años, América Latina sigue contando con bajas tasas de productividad. El Índice de Competitividad Global que en definitiva son los elementos que configuran la productividad indica un estancamiento generalizado de la competitividad en la región. Chile (34) sigue a la cabeza de la clasificación regional, aventajando a Panamá (40), Costa Rica (54) y México (55), que se mantienen relativamente estables. Brasil pierde ocho puestos (56). La región sigue afectada por un funcionamiento de las instituciones débil, infraestructura deficiente e ineficiencia en la asignación de factores de producción, como resultado de un nivel insuficiente de competencia y – aspecto muy importante – una brecha en materia de formación y capacitación, tecnología e innovación que impide a muchas compañías y naciones avanzar hacia actividades de mayor valor añadido.
  3. España se sitúa en el puesto 35 en el **ranking** de competitividad mundial, inmediatamente después que Chile, el informe menciona como factores más problemáticos en el caso español el acceso a la financiación, la ineficiente

burocracia del Gobierno y la restrictiva regulación del mercado laboral y señala como aspectos positivos la disponibilidad de infraestructuras. Portugal obtuvo en el mismo Ranking el lugar 51 y viene perdiendo competitividad relativa desde el año 2008, año en que ocupaba el puesto 40.

## II. El Consejo Iberoamericano de la Productividad y la Competitividad

4. La continuación del crecimiento en la próxima década exige, en América Latina y la Península Ibérica, requiere de un incremento continuado de la productividad, lo que le permitirá mejorar al mismo tiempo la distribución de la renta, generando así un círculo virtuoso entre crecimiento y equidad. Un impulso al crecimiento en un mundo globalizado no es posible sin exigir aumentos continuados de productividad y competitividad. Por otro, la mayor productividad implica mayores salarios y, si parte de los aumentos de productividad se distribuyen adecuadamente, la competitividad y el empleo mejorarán con el consiguiente impacto positivo sobre la distribución de la renta. Convertir esta posibilidad en un hecho exige que los gobiernos, los empresarios y la población en su conjunto se empeñen en ello, desde el reconocimiento de que el espacio Iberoamericano necesita más inversión, mejor tecnología y más flexibilidad.
5. EL CONSEJO IBEROAMERICANO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD se configura como un lugar de encuentro de las grandes empresas Iberoamericanas, el Banco Interamericano de Desarrollo, la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, y la OCDE para establecer diálogos, analizar problemas, y realizar propuestas para promover aumentos de la competitividad y la productividad en el espacio Iberoamericano y en los distintos países que lo integran. Cabe destacar que la CAF, el BID y la OCDE trabajan de manera regular en el análisis y propuestas para mejorar la competitividad de las economías de América Latina y, por tanto, podrán aportar informes bien documentados a las discusiones del Consejo.
6. El CONSEJO se enraíza en los Consejos de Competitividad de ámbito nacional que ya existen en muchos países del Espacio Iberoamericano potenciando intercambio de prácticas y propuestas para avanzar en la mayor integración económica y empresarial del Espacio Iberoamericano. La interacción entre las grandes empresas multiibéricas y multilaterales, conocedoras de las problemáticas de productividad en sus cadenas de valor, posibilitará a este Consejo discutir estas cuestiones en los ámbitos regional y global. En este contexto cabe destacar las necesidades de transporte y logística, la armonización de normas técnicas para productos y servicios, la movilidad del talento, y otros tantos que son un freno a la productividad y competitividad de las cadenas de valor.
7. EL CONSEJO tendrá entre otras, las siguientes tareas:
  - Identificar los factores más relevantes para el aumento de la competitividad en el espacio iberoamericano y proponer fórmulas para su potenciación, poniendo especial énfasis en la colaboración dentro del espacio.

- Proponer a Gobiernos, a las Instituciones Multilaterales de Crédito y a la Conferencia Iberoamericana políticas y programas para el aumento de la inversión y mejora de productividad y competitividad.
- Presentar, y en su caso discutir en unas sesiones ad hoc de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, los temas más relevantes que hayan surgido del diálogo.
- Acordar fórmulas para analizar y discutir conjuntamente temas de interés común con European Round Table of Industrialist

### III. Estatutos y Funcionamiento

#### 8. El CONSEJO IBEROAMERICANO PARA LA COMPETITIVIDAD dispondrá de unos estatutos y unas reglas de funcionamiento que incluyan los criterios y principios siguientes:

- El CONSEJO estará formado por hasta 50 empresarios de Iberoamericana. La participación de cada país en la misma será en función del peso del PIB y del número de empresas de ámbito regional.
- Los miembros del CONSEJO serán los Presidentes o primer ejecutivo de grandes empresas o líderes de prestigio
- En la medida en que las empresas multiibéricas juegan un papel clave en el desarrollo del concepto de Iberoamérica, un porcentaje significativo de los miembros de la CONSEJO debieran ser de estas empresas
- Los trabajos y propuestas serían realizados por grupos de trabajo de las instituciones y propias empresas participantes.
- El Consejo contara con una Secretaría permanente que se alimentaría de una cuota de las empresas adheridas al Consejo.
- Los miembros del Consejo se comprometerán con su participación en el mismo por un periodo de tres años, pagarán una cuota empresarial anual que se calculará en función del presupuesto que apruebe el propio Consejo Iberoamericano para la competitividad. Se estima que la cuota anual sea de entre 3000 y 5000 dólares
- El Consejo funcionará mediante la Asamblea General y la Comisión Ejecutiva.

#### 9. La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Asociación, estará integrada por todos sus asociados y sus acuerdos, válidamente adoptados, serán vinculantes para todos ellos. Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias.

#### 10. La Asociación será gestionada y representada por una Comisión Ejecutiva formada por un mínimo de 3 y un máximo de 10 personas. La composición inicial de la Comisión Ejecutiva será determinada en el acta fundacional y el resto de sus miembros, en su caso, serán elegidos por la Asamblea General, a propuesta de la Comisión Ejecutiva. No obstante, la adopción de los acuerdos exigirán la concurrencia del 80% de los miembros de la Comisión Ejecutiva, entre presentes y representados, y el voto favorable del 70% de dichos miembros, presentes o representados.

#### IV. Los Temas

11. El Consejo identificara los temas más relevantes para que una revolución de la productividad y la competitividad en el espacio Iberoamericano sea un éxito. No obstante, a continuación se señalan cinco temas que podrían analizarse en las primeras reuniones del Consejo.
12. Primero, el conocimiento y la tecnología explican el 30 por ciento de los incrementos de productividad en las economías. La inversión en educación es una, sino la única, de las que mejor compatibiliza la eficiencia económica con la reducción de la desigualdad de rentas en una economía. Hay que extender la enseñanza de calidad que prepare a los ciudadanos para la innovación y el progreso, de forma que alcance a la sociedad entera y permitir que ese conocimiento se mueva entre las empresas del espacio iberoamericano.
13. Segundo, la regulación y la práctica laboral tienen que permitir que los aumentos de productividad se trasladen en incrementos del nivel de empleo y no solo en mejoras de los salarios reales. Pero, junto con el equilibrio entre productividad y salarios, es necesario introducir mecanismos para promover la estabilidad y la formalización en el empleo. El gran reto de la regulación laboral es encontrar el equilibrio racional entre flexibilidad y seguridad, asegurando mayores niveles de equidad.
14. Tercero, las infraestructuras influyen directamente en la productividad, sin incidir directamente en los costes de la empresa. El 50% de los aumentos de producción de la economía de EE.UU. no se explicaban ni por los incrementos en el capital de las empresas ni por los aumentos del nivel de empleo. De este 50%, más de un 20% se explicaba por el parque de capital físico público, fundamentalmente infraestructura de carreteras.
15. Cuarto, una reforma fiscal que minimice la conflictividad y no distorsione la eficiencia. Un consenso para una revolución de la productividad con mayor cohesión social debe necesariamente incluir, en aquellos países con ingresos fiscales insuficientes, acuerdos y compromisos para aumentarlos, evitando los impactos negativos sobre la eficiencia de la economía y las empresas y reduciendo al mínimo la conflictividad entre empresas y administración tributaria.
16. Quinto, las fórmulas y modelos para la integración de las medianas empresas en cadenas de valor globales. Una cantidad importante de las empresas medianas y pequeñas del espacio iberoamericano, que son las que generan el 90% del empleo, no están preparadas para competir en un mundo globalizado. Este es el motivo por el cual, precisamente, tienen productividades y salarios reducidos. La interacción entre las grandes y las PYMES, a través del fortalecimiento de cadenas de valor local, regional y global, es un elemento a considerar en una revolución de la productividad que se analizará en el capítulo correspondiente.